

SECRETARÍA JURÍDICA

DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA

INFORME PQRS JULIO DE 2025

BOGOTÁ, D.C.

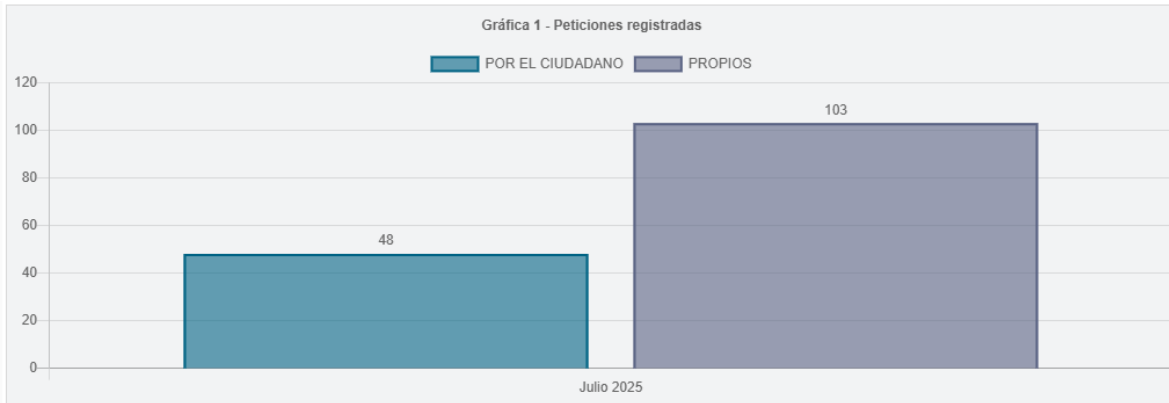
Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

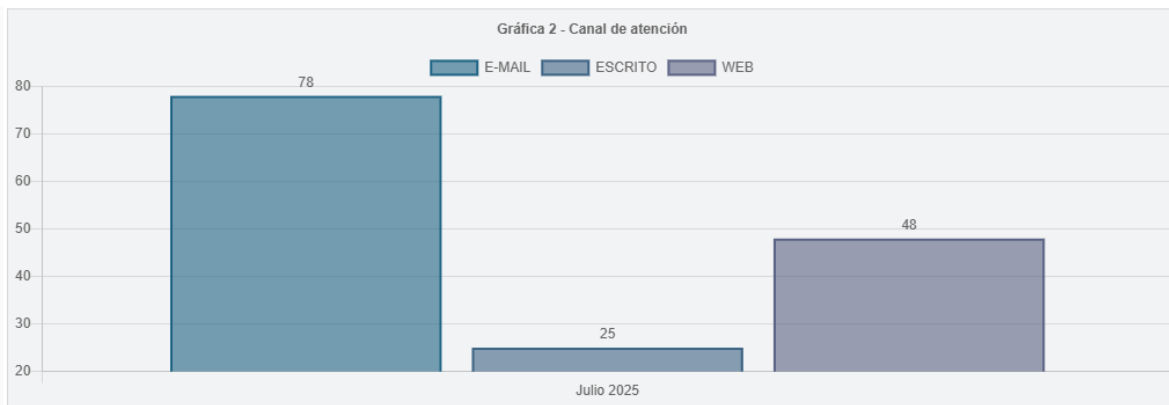
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

1. PETICIONES REGISTRADAS



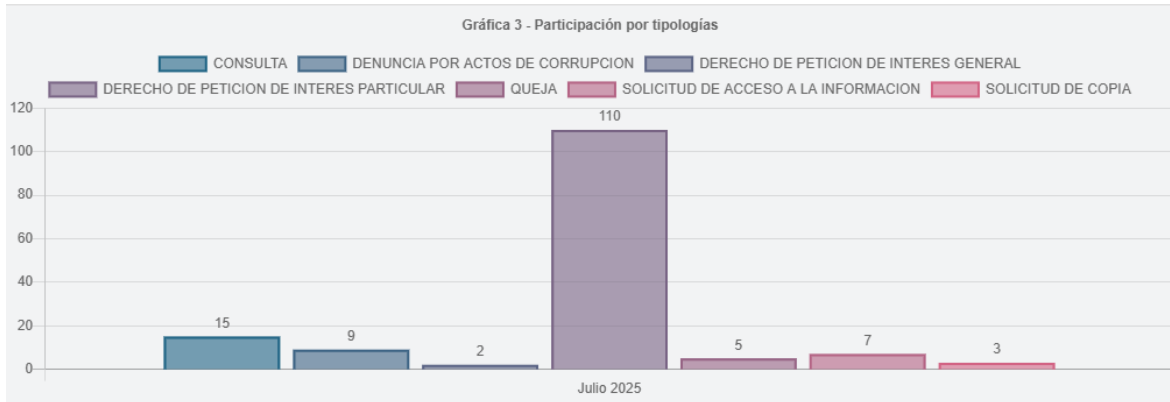
Durante el mes de julio de 2025, la Secretaría Jurídica atendió (151) peticiones, todas registradas en el Sistema para la Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá te Escucha, (103) peticiones fueron registradas por los diferentes canales de atención al servicio de la ciudadanía, posteriormente fueron registradas y gestionadas en el Sistema “Bogotá te Escucha” y las (48) restantes fueron registradas directamente por el ciudadano.

2. CANAL DE ATENCIÓN



Para el mes de julio de 2025, la ciudadanía registró (78) peticiones por e-mail, (25) por medio escrito y (48) a través de la web.

3. PARTICIPACIÓN POR TIPOLOGÍAS



Respecto a las tipologías, del total de las peticiones recibidas en el mes de julio de 2025, se recibieron (15) Consultas, (9) Denuncias por posibles actos de corrupción, (2) Derechos de Petición de Interés General, (110) Derechos de Petición de Interés Particular, (5) Quejas, (7) Solicitudes de Acceso a la Información y (3) Solicitudes de Copias.

4. SUBTEMAS MÁS REITERADOS POR PERIODO

Subtemas por Periodo			
Periodo	Subtema	Total	Porcentaje
Julio 2025	¿OTRO? RELACIONE CUAL EN EL CAMPO OBSERVACIONES	1	2.33 %
Julio 2025	ANALISIS JURISPRUDENCIAL	1	2.33 %
Julio 2025	ANOMALIAS E IRREGULARIDADES DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	7	16.28 %
Julio 2025	ASESORIA A ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	20	46.51 %
Julio 2025	CONCEPTOS JURIDICOS	12	27.91 %
Julio 2025	REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO	1	2.33 %
Julio 2025	TRASLADO A ENTIDADES NACIONALES Y/O TERRITORIALES	1	2.33 %

Durante el periodo reportado, los subtemas más requeridos por la ciudadanía fueron: Asesoría a Entidades sin Ánimo de Lucro con (46.51%), Conceptos Jurídicos con (27.91%), Anomalías e Irregularidades de Entidades sin Ánimo de Lucro con (16.28%) Análisis Jurisprudencial, Representación Judicial y Extrajudicial del Distrito, Traslado a Entidades Nacionales y otros con (2.33%) cada uno.

5. PETICIONES TRASLADADAS A OTRAS ENTIDADES POR NO COMPETENCIA.

Peticiones Trasladas por No Competencia			
Periodo	Dependencia	Total	Porcentaje
Julio 2025	CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR - CVP	1	0.48 %
Julio 2025	CONCEJO DE BOGOTÁ	1	0.48 %
Julio 2025	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO - DADEP	3	1.44 %
Julio 2025	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL - DASCD	1	0.48 %
Julio 2025	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ EAAB - ESP	3	1.44 %
Julio 2025	EMPRESA DE RENOVACION Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ - RENOB	1	0.48 %
Julio 2025	EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.	1	0.48 %
Julio 2025	ENEL COLOMBIA S.A. ESP	3	1.44 %
Julio 2025	ENTIDAD NACIONAL	20	9.57 %
Julio 2025	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	3	1.44 %
Julio 2025	INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO - IDIGER	1	0.48 %
Julio 2025	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	1	0.48 %
Julio 2025	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL - IDPC	1	0.48 %
Julio 2025	INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL - IDPYBA	3	1.44 %
Julio 2025	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD	3	1.44 %
Julio 2025	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCION DE LA NINEZ Y LA JUVENTUD - IDIPRON	1	0.48 %
Julio 2025	INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES	1	0.48 %
Julio 2025	PERSONERIA DE BOGOTÁ D.C.	7	3.35 %
Julio 2025	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	8	3.83 %
Julio 2025	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	7	3.35 %

Julio 2025	SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA RECREACION Y DEPORTE	2	0.96 %
Julio 2025	SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO	3	1.44 %
Julio 2025	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO	39	18.66 %
Julio 2025	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	21	10.05 %
Julio 2025	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	8	3.83 %
Julio 2025	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	10	4.78 %
Julio 2025	SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION	10	4.78 %
Julio 2025	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	11	5.26 %
Julio 2025	SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	10	4.78 %
Julio 2025	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	9	4.31 %
Julio 2025	SECRETARIA GENERAL	3	1.44 %
Julio 2025	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL - UAEDC	5	2.39 %
Julio 2025	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV	3	1.44 %
Julio 2025	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS - UAESP	3	1.44 %
Julio 2025	VEEDURIA DISTRITAL	2	0.96 %

Durante el mes de julio los traslados más frecuentes por no competencia realizados por la Secretaría Jurídica fueron a Secretaria de Gobierno con (18.66%), Secretaria de Hacienda con (10.05%), Entidades Nacionales con (9.57%), Secretaria de Salud con (5.26%), Secretaria de Planeación, Secretaria de Movilidad y Secretaria de Seguridad con (4.78%), cada una, Secretaria del Hábitat con (4.31%), Secretaria de Integración Social con (4.92%), con (5.49%), Convivencia y Justicia y cada una, Secretaria de Educación y Secretaria de Integración Social con (3.83%) cada una, Personería y Secretaria de Ambiente con (3.35%) cada una, Catastro con (2.39%), Dadep, Acueducto, Codensa, Idu, Idpyba, Ildr, Secretaria de Desarrollo Económico, Secretaria General, Unidad de Mantenimiento Vial y Uaesp con (1.44%) cada una, Secretaria de Cultura, Veeduría Distrital, Caja de Vivienda Popular, Concejo de Bogotá, Departamento del Servicio Civil, Renobo, Transmilenio, Idiger, Idartes, Instituto de Patrimonio Cultural, Idipron e Ipes con (0.48%) cada una.

6. PETICIONES RELACIONADAS CON VEEDURÍAS CIUDADANAS

La Secretaria Jurídica , en el mes de julio de 2025, no atendió peticiones referentes a veedurías ciudadanas, en los términos establecidos por el Artículo 270 de la Constitución Política de Colombia y en los artículos 100 de la Ley 134 de 1994, y 1 y 4 de la Ley 850 de 2003, en los cuales se señala *“Las veedurías ciudadanas deben vigilar los recursos públicos; esto es, prestar especial atención a la forma como estos se asignan, se presupuestan, se aprueban y se distribuyen de acuerdo con lo establecido en la Ley*

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

Orgánica del Presupuesto, el sistema general de participaciones y en otras disposiciones legales específicas sobre uso de bienes y recursos, así como en lo previsto en los planes aprobados”.

7. PETICIONES CERRADAS DURANTE EL MISMO PERIODO REPORTADO

Peticiónes Cerradas en el Mismo Periodo			
Periodo	Dependencia	Cerradas Mismo Periodo	Porcentaje
Julio 2025	DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	5	23.81 %
Julio 2025	DIRECCION DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS	1	4.76 %
Julio 2025	DIRECCION DISTRITAL DE DEFENSA JUDICIAL Y DANO ANTJURIDICO	1	4.76 %
Julio 2025	DIRECCION DISTRITAL DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	13	61.90 %
Julio 2025	DIRECCION DISTRITAL DE POLITICA E INFORMATICA JURIDICA (ESTUDIOS)	1	4.76 %

Para el periodo de julio de 2025, la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control de Entidades sin Ánimo de Lucro cerró 13 peticiones equivalentes al (61.90%), la Dirección de Gestión Corporativa cerró 5 peticiones equivalentes al (23.81%), la Dirección de Asuntos Disciplinarios junto con la Dirección de Defensa Judicial y la Dirección de Política Jurídica cerro cada una 1 petición equivalente al (4.76%).

7. PETICIONES CERRADAS DE PERIODOS ANTERIORES

Peticiónes Cerradas de Otros Periodos			
Periodo	Dependencia	Cerradas Otro Periodo	Porcentaje
Julio 2025	DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	3	13.64 %
Julio 2025	DIRECCION DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS	1	4.55 %
Julio 2025	DIRECCION DISTRITAL DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	17	77.27 %
Julio 2025	OFICINA ASESORA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	1	4.55 %

Con relación a Peticiones Cerradas de Periodos Anteriores la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control de Entidades sin Ánimo de Lucro cerró 17 peticiones equivalentes al (77.27%), la Dirección de Gestión Corporativa cerró 3 peticiones equivalentes al (13.64%),

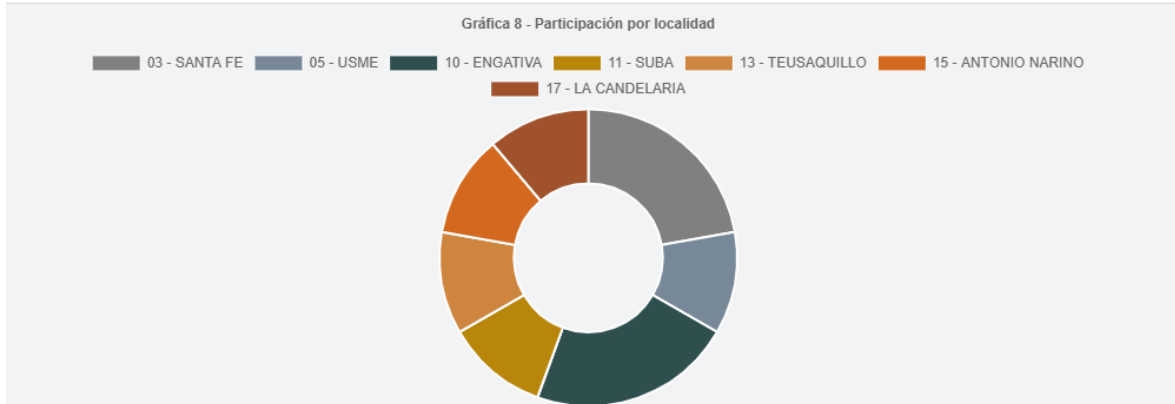
la Dirección de Asuntos Disciplinarios junto con la Oficina de Tecnologías de la Información cerro cada una 1 petición equivalente al (4.55%)

8. TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA POR DEPENDENCIA Y TIPOLOGÍA.

Tiempo Promedio de Respuesta por Dependencia y Tipología										
Dependencia	Consulta	Denuncia actos corrupción	Derecho petición interés general	Derecho petición interés particular	Felicitación	Queja	Reclamo	Sugerencia	Solicitud acceso información	Solicitud copia
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	0	0	15	5	0	13	0	0	5.5	0
DIRECCION DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0
DIRECCION DISTRITAL DE DEFENSA JUDICIAL Y DAÑO ANTJURIDICO	0	0	0	9	0	0	0	0	0	0
DIRECCION DISTRITAL DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	16.8	9	0	8.55	0	0	0	0	6.5	7

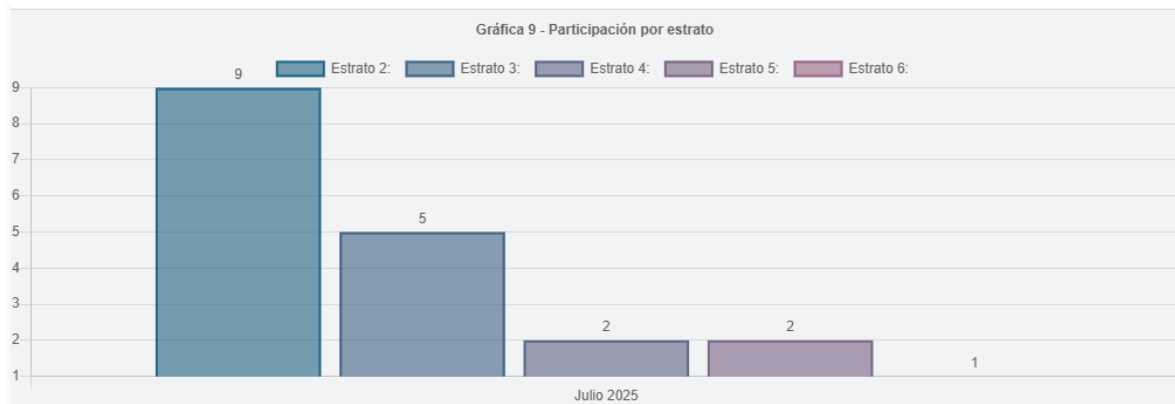
En cuanto al tiempo promedio de respuesta por dependencia y tipología; se identifican así: La Dirección de Gestión Corporativa utilizó (15.00) días para atender Derechos de petición de interés general, (5.00) días para atender Derechos de petición de interés particular, (13.00) días para atender Quejas y (5.50) días para atender Solicitudes de Acceso a la Información, la Dirección de Asuntos Disciplinarios utilizó (3.00) días para atender Denuncia por actos de corrupción, la Dirección de Defensa Judicial y Daño Antijurídico utilizó (9.00) días para atender Derechos de petición de interés particular, la Dirección de Inspección Vigilancia y Control de Entidades sin Ánimo de Lucro utilizó (16.80) días para atender Consultas, (8.55) días para atender Derechos de petición de interés particular, (6.55) días para atender Solicitudes de Acceso a la Información y (7.00) días para atender Solicitudes de Copias, la Dirección Distrital de Política Jurídica utilizó (7.00) días para atender Derechos de petición de interés particular y la Oficina de Tecnologías de la Información utilizó (15.00) días para atender Derechos de petición de interés particular.

9. PARTICIPACIÓN POR LOCALIDAD



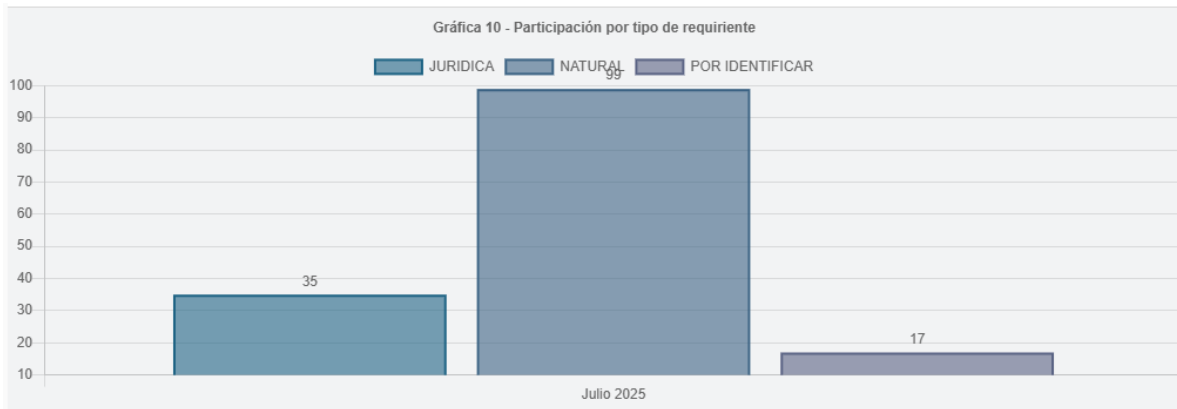
Según la manifestación de los ciudadanos, las localidades tuvieron la siguiente participación: las localidades de Engativá y Santa Fe con (2) ciudadanos cada una, las localidades de Candelaria, Antonio Nariño, Teusaquillo, Suba y Usme con (1) ciudadano cada una. El resto de ciudadanos no reportó esta información.

10. PARTICIPACIÓN POR ESTRATO.



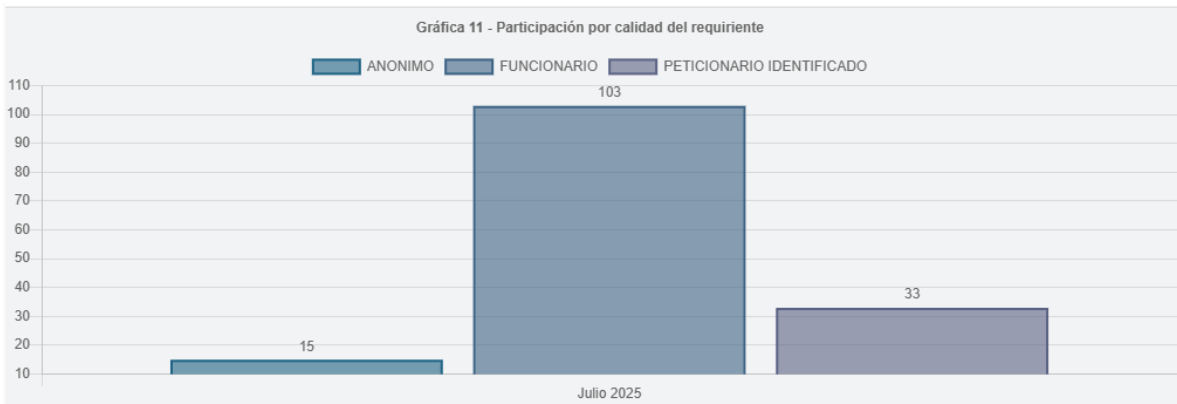
Con relación a la participación según el estrato socio-económico, (9) ciudadanos reportaron pertenecer al estrato 2, (5) ciudadanos al estrato 3, (2) ciudadanos al estrato 4, (2) ciudadano al estrato 5 y (1) ciudadano al estrato 6. El resto de ciudadanos no reportó esta información.

11. PARTICIPACIÓN POR TIPO DE REQUIRENTE



Respecto al tipo de requirente, (35) de los ciudadanos se registraron como persona jurídica, (99) se identificaron como personas naturales y (17) ciudadanos no se identificaron al momento de presentar las peticiones.

11. PARTICIPACIÓN POR CALIDAD DEL REQUIRENTE.



Con relación a la participación por la calidad del requirente para el mes de julio de 2025, (15) peticiones fueron registradas por “petionario anónimo”, (103) por funcionarios y (33) por petionario identificado.

Vale mencionar que, para el mes de julio de 2025, la Secretaría Jurídica recibió 0 recomendaciones de los ciudadanos dirigidas a mejorar el servicio que presta la entidad, 0

recomendaciones de los ciudadanos dirigidas a incentivar la participación en la gestión pública, como tampoco se recibieron recomendaciones por parte de la ciudadanía dirigidas a racionalizar el empleo de los recursos disponibles.

De igual manera, la Secretaría Jurídica, estableció el presente informe como mecanismo para evaluar los resultados del uso de los documentos traducidos a lenguaje claro, de esta manera para el periodo de julio de 2025 no se evidenciaron PQRS relacionadas con los citados documentos.

*La fuente de información de las gráficas anteriormente relacionadas son obtenidas de la información arrojada por la plataforma de la Red de Quejas y Reclamos de la Veeduría, una vez efectuado el cargue de la base de datos (Excel) suministrada por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, correspondiente al mes de julio de 2025 en cumplimiento a lo establecido por el Decreto 371 de 2010.